



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: FISCALIDAD EMPRESARIAL: INTRODUCCIÓN Y FISCALIDAD PERSONAL

Código: 54322

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 329 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (TA)

Curso académico: 2022-23

Centro: 15 - FACULTAD CC. SOCIALES EN TALAVERA REINA

Grupo(s): 60

Curso: 3

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: Campus virtual UCLM

Bilingüe: N

Profesor: PABLO URBAN LOPEZ - Grupo(s): 60

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultas CCSS Talavera		5610	pablo.ulopez@uclm.es	lunes 13-15. viernes 13-15

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Los ingresos públicos, y especialmente los impuestos, por su dimensión y composición afectan a los agentes económicos pudiendo generar distorsiones en la asignación de recursos del sistema económico en su conjunto (cuestiones de eficiencia), y/o afectar a comportamientos económicos fundamentales como la oferta de trabajo, el ahorro, la asunción de riesgos financieros o empresariales, las decisiones de cartera, la política de inversión y financiación empresarial o la evasión fiscal.

La asignatura de Fiscalidad Empresarial permitirá al alumno acceder a los conocimientos básicos de una realidad determinante de la actividad empresarial: las decisiones del sector público en materia de tributos. La docencia de esta asignatura se dirigirá a hacer posible que el alumno sea capaz de conocer y utilizar las principales fuentes de información fiscal, interpretarlas de manera adecuada y valorar sus decisiones empresariales como un agente dinámico ante las medidas tomadas por la Hacienda Pública. Su inclusión en el plan de estudios responde a la necesidad de preparar los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas para que integren la fiscalidad en su actividad profesional, considerándola un factor estratégico más en la toma de decisiones de la gestión empresarial.

El programa propuesto se centra en aspectos introductorios del sistema fiscal español y en una visión general, pero suficiente, de la fiscalidad individual vinculada a la empresa, entendida como el estudio de aquellas figuras del derecho tributario español que se centran en la persona física o jurídica como titular de rentas, quedando excluidas aquellas figuras tributarias que inciden en el gravamen de la capacidad económica del sujeto pasivo puesta de manifiesto por el consumo o el tráfico jurídico (circulación de riqueza), así como otras figuras no relacionadas directa y principalmente con la actividad empresarial. Parte del conjunto de impuestos indirectos, como el IVA y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD, son objeto de docencia en asignaturas optativas, recurso también utilizado para el Impuesto sobre la Renta de No Residentes que forma parte del contenido material de la Fiscalidad Internacional.

Esta asignatura ofrece al alumno una formación muy especializada, de ahí que no tenga una referencia docente anterior en los estudios de Grado, estando relacionada con la práctica totalidad de las impartidas, en especial con la Contabilidad General y Financiera, con la Economía Financiera y el Derecho Mercantil. Al igual que ocurre en el ámbito teórico, la práctica profesional de un titulado en GADE puede orientarse a diferentes facetas, tales como ser empresario, opositar, optar a gestionar y dirigir negocios ajenos, centrándose en diferentes áreas como comercialización, contabilidad, etc. En cualquiera de estas tareas, tendrá que integrar el entorno fiscal como un elemento más de su actividad, con influencia sobre cualquier faceta en la que desarrolle su tarea.

Además, la asignatura de Fiscalidad Empresarial es la única que, dentro de las titulaciones de Ciencias Sociales, introduce al futuro asesor fiscal en la materia que va a ser su campo de trabajo. El enfoque estratégico que se adquiere en esta asignatura es el que permitirá al profesional analizar las diferentes opciones que se abren ante un objetivo empresarial y recomendar una de ellas atendiendo al entorno fiscal.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E14	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Trabajo autónomo e iniciativa personal.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Resultados adicionales

Análisis de la fiscalidad orientado a la comprensión de su relevancia y los efectos que tiene en la toma de decisiones de los agentes económicos. Así el alumno:

- Identificará los conceptos tributarios básicos en cualquier tributo que pueda afectarle, tanto estatal como local o autonómico.
- Será capaz de extraer información pertinente e interpretar prensa especializada, informes técnicos, bases de datos y fuentes normativas.
- Podrá valorar, de acuerdo a criterios científicos, la adecuación de los tributos a las condiciones económicas generales o específicas de un sector o territorio.

Será capaz de liquidar los impuestos que afectan a la actividad empresarial en España, tanto los que se aplican a empresarios individuales como a las sociedades, y los aplicará considerando las diferencias de tributación entre Comunidades Autónomas.

- Identificará los impuestos que recaen sobre la actividad empresarial y será capaz de disponer de la normativa vigente autorizada.
- Seleccionará los tributos adecuados a la naturaleza jurídica del sujeto pasivo y la operación gravada.
- Podrá recomendar la radicación de una actividad o la realización de un negocio o acto en un determinado territorio, por razones fiscales.

Podrá recomendar la opción fiscal más eficiente en los supuestos más comunes de la actividad empresarial, tales como la forma jurídica más adecuada a la actividad y perspectivas del negocio, la diversificación de actividades, territorio de radicación y la transmisión o sucesión de la empresa.

- Será capaz de comparar la carga fiscal de la empresa en los escenarios posibles.
- Analizará las implicaciones de las decisiones de cambio en todos los ámbitos.
- Será capaz de identificar y resolver problemas planteados en un entorno variable.
- Podrá elaborar hipótesis sobre el devenir futuro de la fiscalidad a partir del conocimiento de la realidad económica y los datos disponible.
- Planificará las decisiones a tomar a corto, medio y largo plazo.
- Decidir la opción más eficiente para la empresa.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción al Sistema Fiscal Español y a la Ley General Tributaria

- Tema 1.1** Ingresos Públicos y Tributos. El Sistema Fiscal Español.
- Tema 1.2** Distribución territorial de las competencias tributarias en España.
- Tema 1.3** Introducción a la LGT y los elementos del tributo.
- Tema 1.4** Obligados tributarios, cuantificación de la deuda tributaria y principales procedimientos.

Tema 2: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (1)

- Tema 2.1** Introducción, naturaleza, objeto, ámbito de aplicación y hecho imponible.
- Tema 2.2** Periodo impositivo, devengo y renta sometida a gravamen.
- Tema 2.3** Base imponible: Rendimientos del Trabajo.
- Tema 2.4** Base imponible Rendimientos del capital.

Tema 3: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (2)

- Tema 3.1** Base imponible: rendimientos de actividades económicas.
- Tema 3.2** Base imponible: ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Tema 3.3** Reglas de valoración, clases de renta y su compensación.
- Tema 3.4** Base liquidable y reducciones.
- Tema 3.5** Estimación de las circunstancias personales y familiares del contribuyente.

Tema 4: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (3)

- Tema 4.1** Cálculo del impuesto: tramo estatal.
- Tema 4.2** Cálculo del impuesto: tramo autonómico.
- Tema 4.3** Cuota íntegra, líquida y diferencial.
- Tema 4.4** Tributación familiar y regímenes especiales.
- Tema 4.5** Gestión del impuesto: pagos a cuenta y obligaciones formales.

Tema 5: El Impuesto sobre Sociedades (1)

- Tema 5.1** Naturaleza, ámbito de aplicación, hecho imponible, sujeto pasivo y exenciones.
- Tema 5.2** Determinación de la base imponible: amortizaciones y provisiones.
- Tema 5.3** Determinación de la base imponible: gastos no deducibles y operaciones vinculadas.
- Tema 5.4** Determinación de la base imponible: reglas de valoración.
- Tema 5.5** Determinación de la base imponible: doble imposición internacional, casos especiales y compensación de bases negativas.

Tema 6: El Impuesto sobre Sociedades (2)

- Tema 6.1** Periodo impositivo y devengo del impuesto.
- Tema 6.2** Aplicación de los tipos de gravamen.
- Tema 6.3** Deducciones por doble imposición y bonificaciones de la cuota íntegra
- Tema 6.4** Deducciones por determinadas actividades.

Tema 7: El Impuesto sobre Sociedades (3)

- Tema 7.1** Regímenes especiales: Agrupaciones de interés económico, UTEs e Instituciones de inversión colectiva.
- Tema 7.2** Regímenes especiales: El régimen de fusiones y escisiones.
- Tema 7.3** Regímenes especiales: Empresas de reducida dimensión, entidades parcialmente exentas y entidades deportivas.
- Tema 7.4** Pagos a cuenta y gestión del impuesto.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E14	1.2	30	N	-	Explicación de los elementos esenciales del contenido teórico del programa.
							Se presentarán y corregirán prácticas

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E14 G04 G05	0.6	15	N	-	propuestas por el profesor a través de su puesta en común en el aula con la participación activa del alumno.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G02	0.2	5	N	-	Se realizará un seguimiento presencial del progreso del alumno a través de encuentros bilaterales o grupales programados.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	G05	0.16	4	N	-	Sesiones de profundización en aspectos de la fiscalidad empresarial orientadas hacia aspectos prácticos y teóricos.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E14	1.2	30	S	S	Presentación de prácticas, casos y ejercicios propuestos por el profesor.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E14	2.4	60	N	-	Adquisición de conocimientos que se contemplan en el programa.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E14	0.24	6	S	S	Prueba escrita en la que se demostrarán los conocimientos adquiridos relativos a la asignatura.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba final de contenido teórico más realización de pruebas parciales.
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	0.00%	Se valorarán todas las prácticas realizadas por los alumnos.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos el 40% de la puntuación potencial en las prácticas obligatorias y en la prueba final. Las memorias de prácticas deben presentarse en los plazos que se establezcan y en el formato adecuado. La calificación final será un promedio ponderado.

Evaluación no continua:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 en la prueba final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 en la prueba final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 7): Introducción al Sistema Fiscal Español y a la Ley General Tributaria	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.3
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.8
Grupo 60:	
Inicio del tema: 03-02-2023	Fin del tema: 17-02-2023
Tema 2 (de 7): El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (1)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.3
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.8
Grupo 60:	

Inicio del tema: 20-02-2023		Fin del tema: 03-03-2023	
Tema 3 (de 7): El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (2)			
Actividades formativas		Horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		4	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]		2	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]		.3	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]		.8	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]		4	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		8	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]		.8	
Grupo 60:			
Inicio del tema: 06-03-2023		Fin del tema: 23-03-2023	
Tema 4 (de 7): El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (3)			
Actividades formativas		Horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		4	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]		2	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]		.3	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]		.8	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]		4	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		8	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]		.8	
Grupo 60:			
Inicio del tema: 27-03-2023		Fin del tema: 07-04-2023	
Tema 5 (de 7): El Impuesto sobre Sociedades (1)			
Actividades formativas		Horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		4	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]		2	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]		.3	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]		.8	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]		4	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		8	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]		.8	
Grupo 60:			
Inicio del tema: 10-04-2023		Fin del tema: 21-04-2023	
Tema 6 (de 7): El Impuesto sobre Sociedades (2)			
Actividades formativas		Horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		5	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]		2	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]		.75	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]		1	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]		5	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		10	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]		1	
Grupo 60:			
Inicio del tema: 24-04-2023		Fin del tema: 05-05-2023	
Tema 7 (de 7): El Impuesto sobre Sociedades (3)			
Actividades formativas		Horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		5	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]		3	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]		.75	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]		1	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]		5	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		10	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]		1	
Grupo 60:			
Inicio del tema: 08-05-2023		Fin del tema: 19-05-2023	
Actividad global			
Actividades formativas		Suma horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		30	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]		15	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]		3	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]		6	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]		30	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		60	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]		6	
		Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Manual de Sistema Fiscal	Servicio de Publicaciones			

Gil Macia, L y otros	Español.	Universidad de Alicante	2015	
Ondarza, Roji y Diaz.	Sistema Fiscal Español: Ejercicios Practicos.	Bubok	2014	Bibliografía Complementaria.
Dizy Menendez, Dolores y otros	Sistema Fiscal Español. Ejercicios Practicos 2015,	Centro de Estudios Ramon Areces	2015	Bibliografía Complementaria.
Poveda y Sanchez.	Sistema Fiscal Español: Esquemas y Supuestos Practicos.	Aranzadi	2014	Bibliografía Complementaria.
Varios	Memento IRPF	Francis Lefevre	2014	Bibliografía Complementaria.
Varios	Memento IS	Francis Lefevre	2014	Bibliografía Complementaria.
Varios	Todo Fiscal	CISS	2014	Bibliografía Complementaria.
Varios.	Memento Fiscal	Francis Lefevre	2014	Bibliografía complementaria.